



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

234445

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 26 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"RASQUETA DE CUCHILLA PERFECCIONADA".	

71	SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO GARCIA FERRER Y D. ANTONIO CAMPS VERNET.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Bajada de la Plana, nº 31 intr. BARCELONA.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
D. FRANCISCO GARCIA FERRER Y D. ANTONIO CAMPS VERNET.	

74	REPRESENTANTE
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una rasqueta de cuchilla perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una rasqueta de cuchilla del tipo que comprende un mango y una cabeza portacuchillas, obtenida toda ella en un cuerpo monopieza de material moldeado.

10. En líneas generales, la referida cabeza está constituida a partir de un cuerpo aplanado, provisto de una ranura para el alojamiento de la cuchilla, cuya ranura viene definida como mínimo por tres patillas dispuestas en tresbolillo y apta para retener la cuchilla por acción de pinza.

15. La cabeza descrita comprende un capuchón especial, de protección del filo de la cuchilla, cuyo capuchón presenta un borde en bisel apto para utilizarse también a modo de rasqueta. Dicho capuchón presenta otra utilidad, cual es la de facilitar la extracción de la cuchilla de la cabeza portadora de la misma, al presionar con los dedos sobre los costados de aquel.
- 20.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista frontal de la rasqueta.

La figura 2, corresponde a una vista similar a

la anterior, en la que se muestra la cara opuesta de la rasqueta.

5. La figura 3, es una vista parcial lateral de la rasqueta, provista del capuchón de protección de la cuchilla.

La figura 4, es una sección de la cabeza porta-cuchillas, vista por IV-IV.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una rasqueta formada por un mango -1- y una cabeza, designada en general por -2-, destinada para comportar la cuchilla -3-. Dicha cabeza constituye una ranura definida por tres patillas, una central -4- y dos extremas -5-, dispuestas a tresbolillo. Las ranuras de las patillas extremas se encuentran cerradas lateralmente según -6-, constituyendo guías de la cuchilla. Cada una de estas patillas presenta un nervio central longitudinal -7-, de grosor decreciente hacia el mango para coadyuvar a la función elástica pinzante de dichas patillas.

15. La rasqueta comprende un capuchón -8- que presenta unas patillas coincidentes con los vaciados que definen en cada lateral las patillas del cabezal portacuchillas, y aptas para insertarse en dichos vaciados por encaje a presión. Este capuchón presenta un borde en bisel -9-, de material duro, apto para su utilización también a manera de rasqueta. El citado capuchón es apto para facilitar la extracción de la cuchilla de la cabeza portacuchillas, debido a la acción pinzante de sus patillas, al aplicar los dedos sobre las mismas y ejercer tracción hacia el exterior.

20.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reobta. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

10.

N O T A

Descrito el objeto del presente modelo de utilidad, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1.- Rasqueta de cuchilla perfeccionada, del tipo que comprende un mango y una cabeza portaocuchillas, caracterizada porque la cabeza portaocuchillas está constituida por un cuerpo aplanado provisto de una ranura para el alojamiento de la cuchilla cuya ranura viene definida por, a lo menos, tres patillas planas dispuestas al trespelillo aptas para retener la cuchilla por acción pinzante, estando cerradas lateralmente las ranuras de las patillas extremas para guía de la cuchilla y presentando cada una de estas patillas un nervio central longitudinal de grosor decreciente hacia el mango para coadyuvar a la función elástica pinzante de dichas patillas.

25.

2.- Rasqueta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque comprende un capuchón constituido por unas patillas coincidentes con los vaciados que definen en cada lateral las patillas del cabe-

zal portaocuchillas y aptas para insertarse en dichos va-  
ciados por encaje, a presión, estando relacionadas estas  
patillas del capuchón a un perfil de extremo libre corta-  
do a bisel y material duro apto para utilizarse también  
5. a modo de rasqueta y siendo apto dicho capuchón para ex-  
traer la cuchilla de la cabeza portaocuchillas por la ac-  
ción pinzante de sus patillas al aplicar los dedos sobre  
las mismas.

3.- Rasqueta de cuchilla perfeccionada.

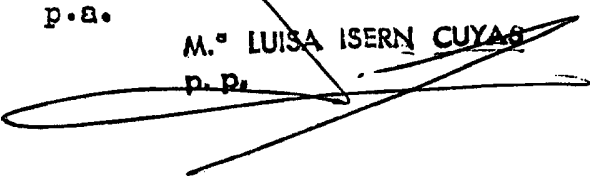
10. Según se describe y reivindica en la presente  
memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y  
escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas  
de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 6 MAR. 1978

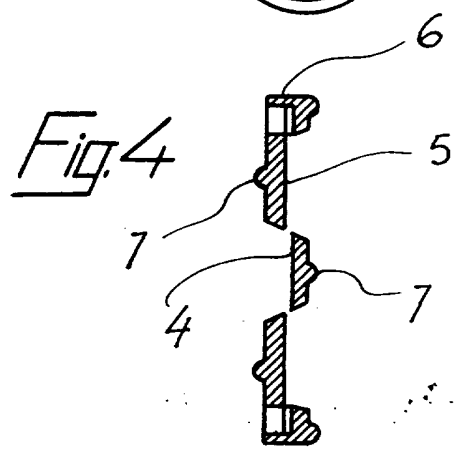
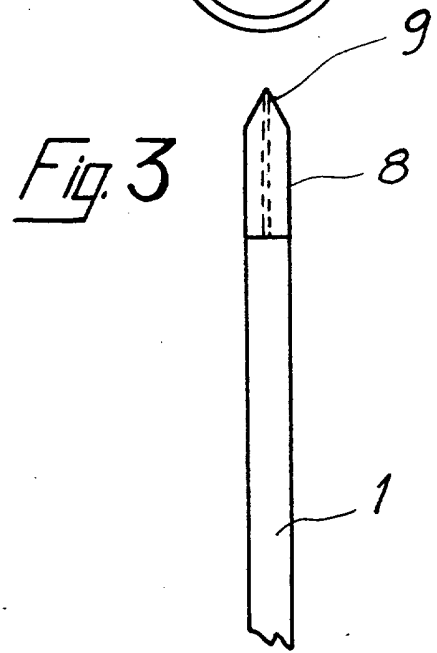
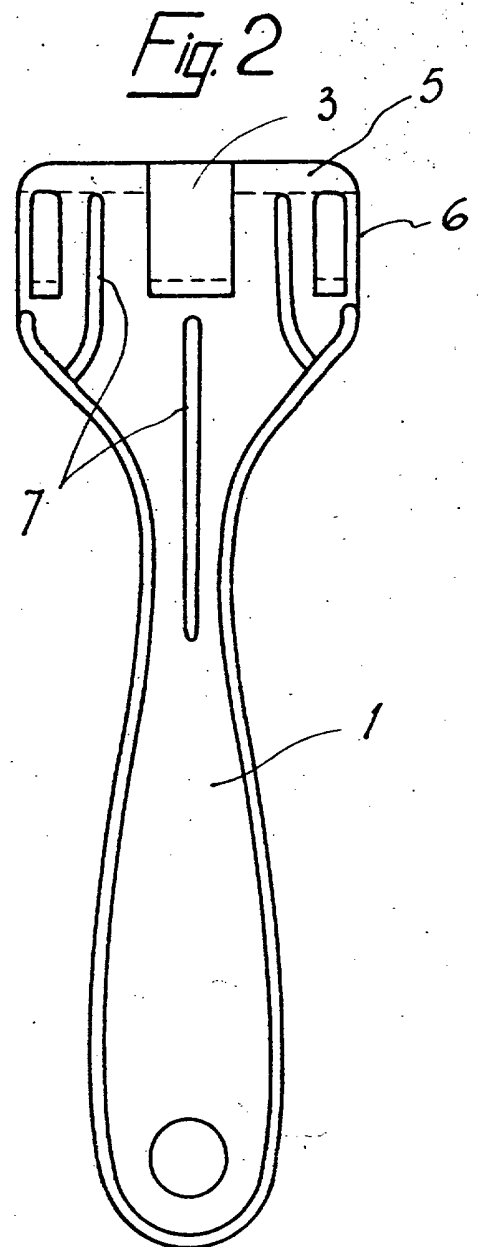
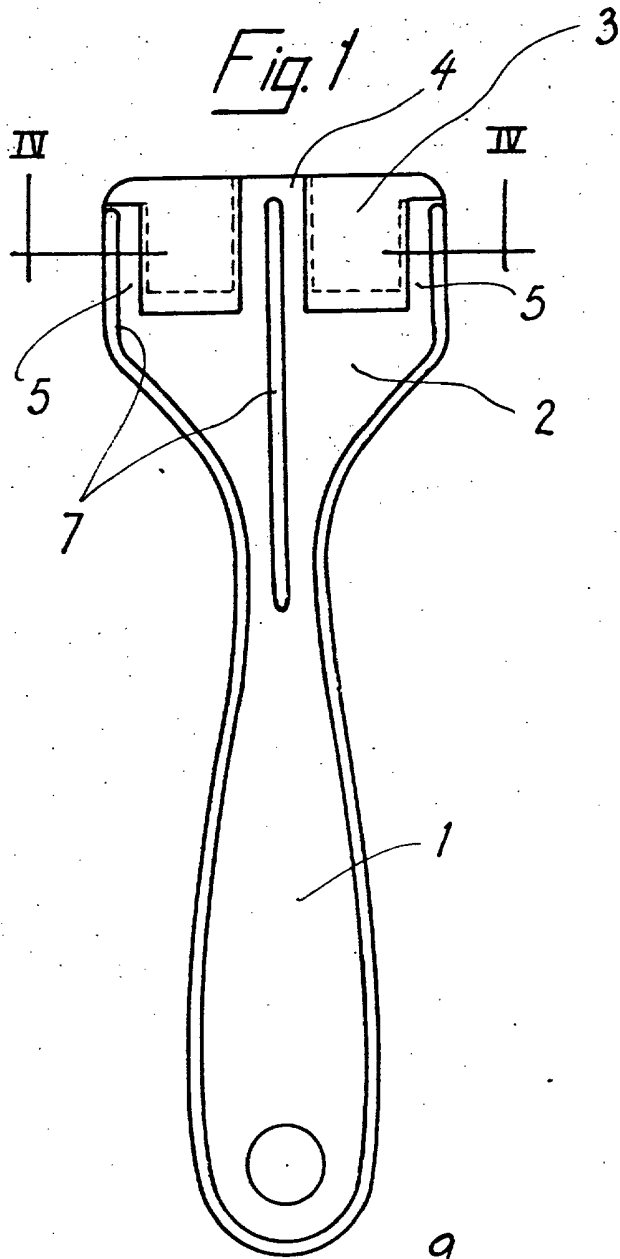
15.

p.a.

M.<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS  
p. D.



dv.



Madrid, a 6 MAR. 1978  
p.a.

M.ª LUISA ISERN CUPAS